

Educación

sociedad

Con el catecismo a la Universidad

Estudiar doctrina católica en Magisterio deja una puerta abierta para trabajar en la concertada ● Las asignaturas son de oferta obligada por los acuerdos

ELISA SILIÓ
Madrid

Los acuerdos con el Estado Vaticano de 1979 —que los socialistas quieren ahora anular— no solo obligan a ofertar Religión a los alumnos en los centros educativos públicos, también a que se imparta Doctrina Católica y su pedagogía como asignatura optativa en los grados de Magisterio de todas las universidades. En algunas, como la de Zaragoza, en los claustros los alumnos han pedido que no se oferte. Esta reclamación coincide en el tiempo con la intención del ministro José Ignacio Wert de replantear los estudios de Magisterio —visto el bajo nivel mostrado en las oposiciones para plazas públicas— con el objetivo de garantizar una sólida preparación de los maestros.

“Normalmente, los planes de estudio incluyen dos asignaturas de Religión, pero en algunas facultades hay más. El pasado curso en Salamanca eran seis”, cuenta Pablo Laguna, de Unilaica, la división de universidad de Europa Laica. “Hay asignaturas que quieren parecer muy técnicas como la denominada Conciencia crítica de la existencia de una trascendencia y su vivencia en el hecho religioso. Pero, o piensas que Dios existe o te vas de clase. Y en la bibliografía, por ejemplo, aparece el catecismo vigente. Me pregunto si son unas competencias que deben de adquirirse en una universidad pública”, continúa Laguna, aún universitario.

Al aprobar estas asignaturas se consigue el certificado conocido como DECA (Declaración

Hay facultades que ofertan hasta seis asignaturas sobre catolicismo

No cursar estos estudios implica renunciar a muchas vacantes

Eclesiástica de Competencia Académica), que se tiene muy en cuenta para contratar en los colegios concertados (de titularidad privada pero sostenidos con fondos públicos) con independencia de las materias que se van a impartir como maestro. “Yo entiendo que los alumnos la escojan en Magisterio. Saben que si suspenden las oposiciones de la enseñanza pública, les queda la vía de dar clase en un centro concertado católico”, explica Jurjo Torres, catedrático de Organización Escolar de la Universidad de A Coruña.

El desapego al catolicismo es cada vez más palpable, pero no tiene traslado en la asistencia a Religión en Magisterio. En 1975



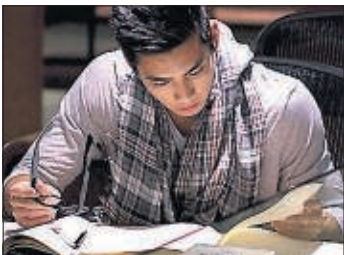
Alumnos de un colegio católico de Burgos. / CÉSAR MANSO (AFP)

Más Educación en sociedad.elpais.com

OPINIÓN

La ideología del esfuerzo y la reforma educativa

José Moya Otero, director de Formación Profesional y Educación de Adultos de Canarias, sostiene en su tribuna que la ideología del esfuerzo —uno de los pilares de la reforma educativa puesta en marcha por el Gobierno— “es una invención: un encuadre interesado del esfuerzo”. Se trata, ex-



plica, de un “producto de algunos de los mejores laboratorios de ideas del mundo destinado a cambiar la mentalidad de la ciudadanía para hacer tolerable la creciente desigualdad social”.

AULA LIBRE

Pan, vino y grado en las escuelas superiores artísticas

En su artículo, el director del Institut del Teatre Jordi Font critica la situación “demencial” en que se hallan las escuelas superiores artísticas y sus enseñanzas, frente a unas ofertas universitarias “que pueden improvisarse de cualquier manera, a partir de cuatro rudimentos teóricos”.

un 30% de los jóvenes se consideraba católico practicante y un 20% no creyente. En 2011 estas cifras se situaban en el 10% y 30%, respectivamente, según el Instituto de la Juventud.

No cursar Religión supone renunciar a muchos puestos vacantes. La agrupación Escuelas Católicas representa a 2.056 centros educativos, en los que imparten clase 81.400 docentes a 1.187.000 alumnos (el 14,8% del total y el 59% de la concertada). “No hemos recibido quejas de profesores por este motivo”, explica Jesús Gualix, responsable de enseñanza privada de FETE-UGT. “Lo que tenemos claro es que estos estudios deberían estar fuera del currículo de la Universidad. Al contratar profesorado, no habría que buscar un perfil ideológico determinado, sino premiar la calidad de la enseñanza”, prosigue el sindicalista.

El problema es que la Conferencia Episcopal considera que la materia no se está dando en “condiciones equiparables a las de-

El Concordato con el Vaticano de 1979 obliga a incluir materias

Zaragoza imparte más horas fuera de currículo tras denunciar la Iglesia

más disciplinas fundamentales”. En los años ochenta llevaron a los tribunales a la Universidad Autónoma de Madrid y recientemente a la Universidad de Zaragoza, pionera en la adecuación de los estudios de Magisterio a Bolonia. La sentencia marcaría jurisprudencia, pero no fue tan a su favor como pretendían. “Hubo un contencioso administrativo que no prosperó. Habíamos puesto una materia optativa de Religión y la Iglesia quería más créditos”, cuenta Manuel José López, rector de esta universidad. “Lo resolvimos con enseñanzas extra curriculares. Una optativa dentro del plan de estudios y una serie de créditos fuera”, prosigue el hoy presidente de los rectores. “Los alumnos que van a la concertada pueden hacer uso de ese certificado y actuar de otra manera supone quitarles posibilidades de empleo a los estudiantes”, razona. Bernardino Lumbreras Artigas, delegado episcopal de Enseñanza de Zaragoza, zanja el asunto: “En estos momentos no hay ningún tema de desacuerdo con la Universidad”.

La Audiencia Nacional determinó en el caso de Zaragoza que la Conferencia Episcopal no tenía competencias, en virtud del acuerdo Madrid-Roma, para determinar el contenido mínimo de cualquier materia.

Si la DECA solo se obtuviese en las universidades católicas quizá atraería a alumnos deseosos de trabajar en sus colegios. ¿Por qué no lo hace? Para Laguna, de Unilaica, no se restringe porque “hay que propagar Religión por donde se pueda y ello da un mayor poder dentro de las universidades”.